

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SOCUÉLLAMOS

Aprobación inicial del proyecto económico-financiera relativo a la concesión de servicios de la piscina municipal de verano de Socuéllamos.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2025, acordó aprobar inicialmente el estudio económico-financiera relativo a la concesión de servicios de la piscina municipal de verano de Socuéllamos, y someterlo a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de conformidad con los artículos 247.3 y 285.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Durante dicho plazo estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Socuéllamos, en horario de atención al público de 09:00 h. a 14:00 h, para que se puedan formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

En caso de que no se presente ninguna alegación o sugerencia se entenderán definitivamente aprobado el Estudio de viabilidad económico-financiera.

**Anuncio número 548**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>